

D. de ser uno ó más los recaudadores.

El Señor Arcoyta manifiesta que, en vista de las razones aducidas por el Señor Cañada, se ve obligado a retirar su firma del dictámen que suscribió, por lo que oyó al Señor Alcalde en el seno de la Comisión.

D. Con motivo de esto pronuncióse incidente con la Presidencia, quedando aclarado que había sido una interpretación errónea del Señor Arcoyta. El cual opta, en vista de las razones aducidas por el Señor Cañada, por que sigan esos cuatro recaudadores que han cumplido bien.

D. El Señor López Pérez, aunque suscribió el dictámen, cree que puede armonizarse con la proposición del Señor Cañada, encargando a los cuatro recaudadores aludidos, la cobranza de los atrasos, y nombrando un solo recaudador para el actual año económico.

El Señor Jiménez se adhiere por completo a la proposición de los Señores Cañada y Arcoyta, pues no estamos para ensayos.

D. Pide el Señor Melero la lectura de los artículos segundo y tercero de la Instrucción de apremio.

D. El Señor Alcalde reproduce las razones que dió en el seno de la Comisión cuando emitió el dictámen, siendo lo principal que en el expediente sobre cesión del extra-radio, se dice varias veces que nunca se ha recaudado por administraciones más de un cincuenta por ciento; y partiendo de este hecho, se ha pensado dar nueva organización para recoger tanto como una empresa. No obstante que lo

